

rey se les aprobó por real orden de 21 de Octubre de 1795.

»El cabildo eclesiástico se ofreció á hacer las exequias en forma capitular, y por ausencia del señor arzobispo ofició el señor gobernador de la mitra, doctor don José Ruiz de Conejares, tesorero, dignidad de esta santa iglesia.

»Durante la misa, la compañía de granaderos que estaba á la puerta hizo las descargas y honores correspondientes al empleo de capitán general, y concluida aquella, el padre fray Servando de Mier, que era entonces religioso dominico, dijo la oración fúnebre, que le granjeó la celebridad que fué el origen de todas sus desgracias, las que le procuraron despues mayor celebridad todavía.

Parecia que Cortés debia haber hallado un asilo en que sus huesos reposasen seguros, en un edificio sagrado y de pública utilidad, levantado á sus expensas, pero las vicisitudes políticas vinieron á inquietarlos hasta en él.

»Desde principios del año de 1822 se habian hecho varias proposiciones en el Congreso para que se sacasen del sepulcro en que estaban, y se desbaratase este.

»Tomada en consideracion en la sesion del 12 de Agosto de aquel año, el padre Nier, queriendo evitar el mal en cuanto sea posible, hizo una adición para que la inscripcion y todo lo que pudiese considerarse como monumento histórico se trasladase al Museo, cuya idea fué apoyada con igual objeto por otros señores diputados, distinguiéndose en la discusion el señor Osoreo por la exactitud y buen juicio con que explicó los efectos de las opiniones dominantes en cada siglo.

»Las cosas quedaron por entonces en aquel estado, hasta que en el año siguiente, aproximándose la solemne traslacion á esta capital de los huesos de los ilustres patriotas que proclamaron la

independencia en 1810, diversos impresos agitaron opinion, excitando al pueblo á extraer los huesos de Cortés para llevarlos á quemar á San Lázaro.

»Los temores de que así se hiciese fueron tales y fundados, que el señor provisor, á consecuencia de las contestaciones que tuvo con el señor jefe político, mandó al capellan mayor del hospital, doctor don Joaquin Canales, que en la noche que precedió al 16 de Setiembre, día en que la funcion citada debio verificarse, procediese á sepultar en lugar seguro los huesos de Cortés, como lo verificó, habiendo yo intervenido en la pronta ejecucion de estas órdenes, en virtud de las funciones públicas que desempeñaba, por disposicion del supremo poder ejecutivo; todo lo cual consta de documentos auténticos.

»El conde don Fercaado Luchessi, que estaba entonces en Méjico, como apoderado del señor duque de Terranova, dispuso de la caja con los huesos, que provisionalmente se depositó bajo la tarima del altar de Jesús.

»No bastó esto para sosegar los rumores que corrian, y á que daban más impulso los escritos y discursos públicos, habiendo invocado el orador de la funcion patriótica de aquel año un rayo del cielo que cayese sobre la tumba de Cortés; figura que pudo ser oratoria, pero el pueblo incauto que le escuchó, sin entender el sentido que acaso estaba en la mente del autor, debió propender mucho á darle un valor efectivo, por lo que se tuvo por necesario hacer desaparecer del todo el sepulcro, que habia quedado cubierto despues de sacar las cenizas que contenia.

»Así se hizo, y el busto y armas de bronce dorado que en él estaban se remitieron á Palermo al señor duque de Terranova; y los mármoles, que se conservaron por mucho tiempo en el hospital, desa-

parecieron de allí cuando aquel establecimiento cayó en 1833 en manos del primer comisionado nombrado para la ocupación de aquel establecimiento y de sus bienes.

»El doctor Mora, que fué el primero que hizo conocer en sus obras este suceso, dice con relación á él: «Por una inconsecuencia bastante común en las revoluciones, los descendientes de los españoles, en odio de la conquista que fundó una colonia á la cual ellos y la república mejicana deben su existencia natural y política, con una animosidad á que no se puede dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento; y aun se habrían profanado las cenizas del héroe sin la precaución de personas despreocupadas, que deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprehensible é irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto, y después las remitieron á Italia á su familia.»

Muchos y muy curiosos detalles pudiéramos poner en conocimiento de nuestros lectores; pero mientras no se hallen los restos de Colón en poder de España, la prudencia pone un límite á nuestros deseos. Sin embargo, como lo que esencialmente, lo que únicamente interesa callar es el sitio en que se ocultan, nos decidimos á publicar una curiosa relación original, que obra en documentos oficiales, y nadie conoce, sino alguna de las pocas personas vivas que intervinieron en las operaciones que en ella se relatan, omitiendo nombres, fechas y cuanto pudiera dar una luz que hiciera público nuestro secreto.

¿Qué importa que se diga cómo estaban los restos de Cortés cuando se trasladaron al lugar que hoy ocupan, y cómo se colocaron, mientras no se señale el sitio en que se pusieron?

En 1823, como dice la comunicación del señor Alaman, que insertamos á la cabeza de estas líneas, se destruyó el sepulcro en donde reposaba el conquistador de la Nueva España, y sus restos fueron depo-

sitados en otra parte, y de allí se sacaron años después para ocupar el sitio en que hoy se ocultan.

Hé aquí la relación que se hace del estado en que dichos restos se encontraban y descripción de la urna que los guardaba, relación sacada, como queda dicho, por un documento oficial, de que por una rara casualidad adquirimos copia en Méjico.

Dice así:

«Estaban dichos huesos en una caja de palo, forrada en plomo, que es como vinieron de Castilleja de la Cuesta, junto á Sevilla, y esta está metida en otra de cristal con sus aldabas y cantoneras de plata; y los expresados huesos están envueltos en una sábana de Cambray, bordada de oro, con guarnición de blonda negra de cuatro dedos de ancho.

»Puesta de manifiesto la citada caja, apareció no existir la anterior de cristal con cantoneras de plata de que se habla en la razón mencionada, que sin duda sólo sirvió para la solemnidad del funeral, y se quitó por ser ya innecesaria al colocarle la interior en el sepulcro de mármol. Esta se vió haber estado forrada en plomo, aunque muy deteriorada la hoja de este metal que la cubria, con señales de haber estado adornada con galones de oro y tachuelas doradas, lo cual habia sido consumido por el tiempo. No encontrándose la llave, y aun habiendo venido á ser esta inútil si se hubiese hallado, por lo muy tomado de la chapa, por efecto de la humedad del sitio donde estuvo la caja depositada, se mandó descerrajar, lo cual se hizo levantando el pestillo, y se halló entonces ser su caja de madera de cedro, de la longitud por su interior de siete ochavas de vara, de una tercia de ancho y una tercia de vara de altura, siendo su tapa ochavada con otro forro interior de plomo; pero no habiendo sido soldadas unas con otras las hojas de este, como ni tampoco las del exterior de

que se ha hablado arriba, habia penetrado la humedad, con lo cual estaba casi podrida la sábana de Cambray, en que se dice estar envueltos los huesos y solo se halló bien conservada la blonda, de cuatro dedos de ancho, que estaba á su derredor; así como mucha parte de oro del bordado que tenia, lo cual es una señal indubitable, así como todo lo demás observado en la caja, de ser esta la misma que vino de Castilleja de la Cuesta, junto á Sevilla, en donde falleció el señor don Fernando Cortés, y suyos los huesos que contiene. Estos, aunque mojados, se encontraron en muy buen estado de conservacion, hallándose entera la cabeza, y lo mismo los demás huesos, bien que separados unos de otros.»

Se dispuso que se sacasen los huesos, se enjugasen con cuidado y se depositasen en una arca con llave, que está en la misma pieza de la casa en que todo esto se practicó, y es la propia en que habia estado encerrada la caja antes de abrirse, recogiendo... la llave: entre tanto se procede á componer la citada caja, que pareció conveniente conservar en cuanto pudiera ser útil, por ser ella misma una antigüedad venerable, disponiéndose todo lo demás necesario para que se coloque con el debido cuidado en el paraje que se tiene destinado, y en cuanto á la blonda que se encontró intacta... á petición del señor Alaman, dispuso se sacase y remitiese al señor duque como una memoria de su progenitor, enterrándose en... la tierra, fragmentos de sábanas y demás que habia en la caja.

Pocos dias despues se colocaron los huesos en la forma que verán nuestros lectores, que es la misma en que hoy se hallan: tambien es copia de documentos oficiales la siguiente relacion, que de seguro será leida con mucho interés.

Dice así: «Y habiendo mandado se abriese dicha arca, con el fin de colocar los huesos en la caja que estaba dis-

puesta para su entierro, se procedió á ello en la forma siguiente: la cabeza, que se encontró rajada longitudinalmente por efecto de la desecacion despues de tanto tiempo de estar en un paraje húmedo, se envolvió en un rico pañuelo de Cambray bordado, en cuyo centro se hallan bordadas en seda negra las iniciales del difunto, orlado todo alrededor con blonda negra de una pulgada de ancho, y se puso sobre un cogin de terciopelo negro con galones y borlas de oro fino, sujetándolo todo con una cinta de terciopelo negro sobre una tabla de caoba, forrada tambien de terciopelo negro, con galones de oro.

Todos los demás huesos, por el orden de las partes del cuerpo á que pertenecian, se envolvieron en una sábana de muy fino Cambray, con un encaje alrededor, del que está pendiente una blonda negra de cuatro dedos de ancho, colocándolos á continuacion de la cabeza, sobre la misma tabla, y sujetándolos con cintas de terciopelo negro clavadas en dicha tabla; y entre los mismos huesos se puso un cañon de hoja de lata soldado, que contiene una certificacion de quiénes son, firmada por... los testigos, etc.

Se tuvo cuidado de ir comparando los huesos con la descripcion que hace de Cortés el historiador Bernal Diaz del Castillo, en el capítulo 204, tomo IV, página 440 de la edicion de Madrid del año 1790 en la imprenta de Benito Cano, y se encontró esta, en cuanto pudo distinguirse, exactamente fiel y de una admirable verdad. La forma del cráneo es prolongada de la frente á la parte posterior, más angosta por aquella que por esta, aplastados por arriba, con las sienes y mejillas muy prominentes. La cabeza proporcionalmente chica; los huesos del cuerpo manifiestan ser los de un hombre bien formado y muy fuerte. Dichos huesos, por el efecto del tiempo y humedad en que han estado, son de muy poco peso, muchos de ellos están deteriorados hácia sus extremos y partes delgadas; colocados como vá dicho sobre la

tabla y guarnecida de terciopelo; se cubrieron con una urna de cuatro hojas de cristal pulida con una cubierta convexa, guarnecida por todas sus juntas con una media caña de bronce negro, formando una labor, quedando sujeta sobre la tabla con cuatro tornillos, lo cual, por medio de dos cintas de terciopelo negro, se encerró en la caja antigua de cedro en que vino el cadáver de España, que se compuso cuidadosamente con este objeto; poniéndole un forro interior de plomo, que se soldó por todas las juntas luego que se hubo puesto dentro de la urna de cristal; y cerrando entonces la caja de cedro con una chapa fina, y llave con el ojo de plata dorada, adornado con un laurel esculpido, en cuyo centro está la señal de la Santa Cruz; se entregó dicha llave á... Púsose luego un forro exterior de plomo muy grueso á la caja de cedro, soldándolo por todas partes, y se revistió de rico terciopelo negro, adornado con galones de oro fino, de los cuales se veía formada en los cuatro costados la señal de la Cruz.»

¡Extrañas coincidencias! Cuatro lugares diferentes, en el espacio de tres siglos, han ocupado los restos del conquistador de la *Nueva España*. En cuatro diferentes sitios han sido depositadas en el espacio de trescientos años las veneradas reliquias del descubridor del Nuevo Mundo.

Ya que por una fatalidad indefinible nuestros grandes hombres sólo han recibido de los pueblos que ilustraron con su genio, salvaron con sus hazañas ó enriquecieron con sus proezas, desdeñen, persecucion y miseria, tributemos á sus nombres inmortales, á sus venerandos restos los únicos homenajes que hoy podemos ofrecerles. ¡No sea nuestra nacion, siempre la más rica en glorias, la única en Europa que deje de honrar dignamente á sus sábios y á sus héroes.

NOTAS DEL TOMO CUARTO.

(A) Las pinceladas más enérgicas que pudiéramos emplear para dar al lector un cuadro exacto de los horrores de la guerra de la conquista, en que la muerte ó la esclavitud más cruel seguian forzosamente á la victoria, no llenarian tan bien nuestro objeto como creemos conseguirlo copiando algunas líneas del historiador Bernal Diaz del Castillo, que con aterradora sencillez y naturalidad refiere los más horribles hechos de aquella conquista.

«En el momento en que á los prisioneros se les declaraba esclavos, dice, se les señalaba con un hierro candente.

«Esta ignominiosa señal era una G, que quiere decir guerra.

«Aunque Cortés nos habia dicho y prometido que las buenas piezas se habian de vender en almonedas por lo que valiesen, y las que no fuesen tales por ménos precio, tampoco hubo concierto en ello, porque los oficiales del rey que tenian cargo de ellas hacian lo que querian, y desde allí adelante muchos soldados que tomábamos buenas indias, las escondíamos y no las llevábamos á herrar.

(B) Uno de los españoles que fueron en la expedicion de Cortés, aseguraba al regresar á España que habia visto cedros de más de ciento veinte piés de largo por doce de grueso.

(C) En los *Anales de las Indias* se consigna. «que los hombres ricos, soldados y los señores se casaban con muchas mujeres: unos con cinco, otros con treinta, quien con ciento, quien con ciento y cincuenta, y tal rey habia que con muchas más, razon por la cual se encontraban en aquella tierra muchos hermanos, todos hijos de un mismo padre, pero no de una misma madre.

Nezanalpilcintil y su padre Nezanalooyo, que fueron señores de Tezcoco, tuvieron cada uno cien hijos y otras tantas hijas.

En unas provincias compraban las mujeres, en otras las robaban y generalmente las pedian á los padres, ó para mujeres, ó para amigas.

Cuatro causas alegaban para tener tantas mujeres.

La primera era por rendir culto al amor.

La segunda por tener muchos hijos.

La tercera por reputacion y servicio.

La cuarta por granjería.

Hacian á las mujeres trabajar como esclavas, hilando, tejiendo mantas, que vendian para mantener á sus amantes.

En unos pueblos les estaban prohibido casarse con sus madrastas, siempre que no hubieran tenido hijos.

Sin embargo, Nezualcoyo, señor de Tuzcuco, mató cuatro de sus hijos porque durmieron con sus madrastas.

En Michuacan tomaban por mujer á la suegra, estando casados primero con la hija; y de esta manera tenian á hija y madre.

Aunque tomaban muchas mujeres, á unas tenian por legítimas, á otras por amigas y á otras por mancebas. Amiga llamaban á la que despues de casados demandaban, y manceba á la que ellos se tomaban.

(D) En aquella época era tan angustiosa la situación del Erario, que el emperador Carlos V tenia empeñado casi el total de sus rentas; las de Castilla en 800.000 ducados, sobre los 910.000 que estaba pagando; las de Nápoles y de Sicilia en 700.000, sobre los 800.000 que componian su conjunto: las de Milan de 400.000 estaban empeñadas por entero. No hay que extrañar, por lo tanto, que se enagenasen todos los oficios de la corona y empleos públicos.

En el reinado de Felipe II, que sucedió en el trono á Carlos V, hasta el cargo de diputado llegó á ser un ramo de granjería. — Morlíni, en su *Historia política de España*, dice que algunos lo compraron en 14.000 ducados.

(E) Laudable era en Cortés el desear dejar asegurado á sus hijos un brillante porvenir. Hay que convenir, sin embargo, en su situación no debía ser tan precaria, cuando en una de las cláusulas de su testamento dejaba á su hija menor doña Juana una dote de setenta mil ducados. Se sabe tambien que á sus expensas fundó un hospital en Méjico, mandó hacer un colegio allí, y monasterio para mujeres en Coyoacan, donde, segun su última voluntad, quiso que se llevasen sus huesos á costa del mayorazgo. El historiador de donde tomamos estas noticias dice, que sitió cuatro mil ducados de renta que valian sus casas de Méjico cada año, para otras tres obras, siendo los dos mil para los colegiales.

(F) Hé aquí cómo describe á Hernan Cortés el historiador Francisco Lopez de Homara, á quien en varias ocasiones hemos citado:

«Era de buewa estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara, el cabello largo.

»Tenia gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas.

»Fué travieso cuando muchacho, y cuando hombre fué asentado y así tuvo en la guerra buen lugar.

»Fué muy dado á mujeres, y dióse siempre. Lo mismo hizo al juego, y jugaba á los dados á maravilla, bien y alegremente.

»Fué muy gran comedor, y templado en el beber, teniendo abundancia.

»Sutria mucho la hambre con necesidad, segun lo mostró en el camino de Higera y en la mar que llamó de su nombre.

»Era recio porfiado, y así tuvo más pleitos que convenia á su estado.

»Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos, arrastrando escasez en algunas cosas, por donde le llamabau rio de avenida.

»Vestia más pulido que rico, y así era hombre limpiísimo.

»Deleitábase de tener mucha casa y familia, mucha plata de servicio y de respeto.

»Tratábase muy de señor, y con tanta gravedad y cordura, que no daba pesadumbre ni parecia nuevo.

»Cuentan que le dijeron, siendo muchacho, como habia de ganar muchas tierras y ser grandísimo señor.

»Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas: condicion de libertino.

»Era devoto, rezador, y sabia muchas oraciones y salmos de coro; grandísimo limosnero; y así encargó mucho á su hijo, cuando se moria, la limosna.

»Daba cada un año mil ducados por Dios de ordinario, y á veces tomó á cambio dineros para limosna, diciendo que con aquel interés rescataba sus pecados.

»Paso en sus reposteros y armas: *Judicium Domini apprehendit eos, et fortitudo ejus corroborabit brachium meum.*